



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las nueve horas con treinta minutos del día
2 siete de febrero del año dos mil veinticinco, estando reunidos las y los integrantes del
3 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión presencial en la
4 Sala D ubicada en el quinto piso del edificio multidisciplinario de la sede sur, con
5 domicilio en avenida Ing. Javier Barros Sierra número 201 esquina Baja California, Ejido
6 de Santa María del Refugio para dar inicio la Primera Sesión Ordinaria **CDCSI2025-O1**
7 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

8 **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la participación de
9 las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 10 1. Doctora María de Jesús Jiménez González, Directora de la División de Ciencias
11 de la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 12 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y
13 Obstetricia.
- 14 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
15 Enfermería Clínica.
- 16 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de
17 Ingeniería Agroindustrial.
- 18 5. Doctor Arturo Galván Chávez, Suplente del Director del Departamento de
19 Ingeniería Agroindustrial
- 20 6. Maestra Cinthia Elizabeth González Soto, representante titular del personal
21 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 22 7. Maestra Mayra Yazmín Hernández representante suplente del personal
23 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia
- 24 8. Maestra María el Pilar Ayala Babativa, representante titular del personal
25 académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 26 9. Maestro Francisco Jacob Segura Ortega, representante suplente del personal
27 académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 28 10. Doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, representante titular del personal
29 académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.



- 30 11. Ricardo Chávez Durán, representante titular de la comunidad estudiantil de la
31 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 32 12. Aiko Regina Flores Romero, representante suplente de la comunidad estudiantil
33 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 34 13. Alexandra García Lara, representante titular de la comunidad estudiantil de la
35 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 36 14. Ma. Bárbara Rodríguez Maldonado, representante suplente de la comunidad
37 estudiantil de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 38 15. Esmeralda García Lázaro, representante titular de la comunidad estudiantil de la
39 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 40 16. Pedro Jezabel Barrera Carmona, representante suplente de la comunidad
41 estudiantil de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

42 **II. Declaración de quórum legal.** Toda vez que del pase de lista de presentes
43 verificado por el Secretario Titular, y con fundamento en lo dispuesto por los
44 artículos 15 y 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se da fe
45 que se registra la asistencia en este momento de 10 de 10 del total de los integrantes
46 del Consejo Divisional, por lo que se declara quórum legal de asistencia e instalada
47 válidamente la presente Primera Sesión Ordinaria (CDCSI2025-O1) del Consejo de la
48 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, al tener por colmados los extremos de
49 los artículos 27 de la Ley Orgánica; 18 y 32 del Estatuto Orgánico, ambos
50 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Por lo que de conformidad a lo
51 establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción VI y VII, 27, 28 fracción VI, VII
52 y VIII, 29 primer párrafo, 30 fracciones III, V y VI, 41, 42 y 45 primer párrafo de la Ley
53 Orgánica; 1 fracción I y II y último párrafo, 2, 3, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 15, 18, 23, 24, 26, 27, 28
54 y 32 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato,
55 encontrándose reunidos los integrantes del Consejo de la División de Ciencias de
56 la Salud e Ingenierías, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria (CDCSI2025-O1),
57 convocada legalmente de manera electrónica en primera convocatoria en fecha 7
58 de febrero del 2025 a través de la Plataforma de Órganos Colegiados alojada en el
59 IntraUG, mediante la cuenta institucional sacademica.dcsi.ccs@ugto.mx.
60 Encontrándose asistido por el Secretario Titular de este Órgano Colegiado de



61 Gobierno, doctor Jorge Arturo Gutiérrez Camarena, quien cuenta con fe pública en
62 el ejercicio de sus funciones, como dispone el artículo 45 primer párrafo de la Ley
63 Orgánica; 15, 81, 83 fracción I, VII y X del Estatuto Orgánico, ambas disposiciones
64 legales de la Universidad de Guanajuato, al tenor del siguiente orden del día:

65 **ORDEN DEL DÍA**

- 66 1. Lista de presentes.
- 67 2. Declaración de quórum legal.
- 68 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 69 4. Revisión y en su caso aprobación de las actas.
- 70 o Ordinaria CDCSI2024-O4 celebrada el 1° de noviembre del 2024.
- 71 o Extraordinaria CDCSI2024-E14 celebrada el 22 de noviembre del 2024.
- 72 o Extraordinaria CDCSI2024-E15 celebrada el 22 de noviembre del 2024.
- 73 o Extraordinaria CDCSI2025-E1 celebrada el 13 de enero del 2025.
- 74 o Extraordinaria CDCSI2025-E2 celebrada el 13 de enero del 2025.
- 75 o Extraordinaria CDCSI2025-E3 celebrada el 13 de enero del 2025.
- 76 o Extraordinaria CDCSI2025-E4 celebrada el 13 de enero del 2025.
- 77 5. Actualización de las y los integrantes de los Comités y Comisiones que
78 perdieron vigencia:
- 79 o Comité de Investigación de la División de Ciencias de la Salud e
80 Ingenierías
- 81 o Comité de Becas de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 82 o Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias de la Salud e
83 Ingenierías.
- 84 o Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias
85 de la Salud e Ingenierías.
- 86 6. Revisión y en su caso aprobación de co-direcciones internacionales para el
87 acompañamiento de las y los estudiantes del Doctorado en Ciencias de
88 Enfermería.
- 89 7. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo
90 presentada por el estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías



91 o ***** * (NUA *****) Lic. Psicología Clínica

92 8. Asuntos Generales

93 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
94 Guanajuato, la Presidente solicitó el apoyo del estudiante Ricardo Chávez Durán, para
95 que se desempeñase como escrutador de la sesión CDCSI2025-O1, lo cual fue aceptado
96 por el estudiante y se le informa que dentro de la presente sesión su función será la de
97 informar al Secretario Titular, la existencia o inexistencia del quórum en todo momento,
98 por lo que le solicito le indique en el momento oportuno el mecanismo de verificación
99 y persistencia del quorum.

100 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los presentes
101 ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.

102 Toda vez que la presente sesión se encuentra legalmente instalada; es procedente
103 tomar protesta a los siguientes Universitarios que hoy integran el "Honorable Consejo
104 Divisional".

105 Para ello, la doctora María de Jesús Jiménez González solicitó pasaran al frente los
106 siguientes consejeros: Doctor Arturo Galván Chávez, Maestra Mayra Yazmín Hernández,
107 Maestra María el Pilar Ayala Babativa, Maestro Francisco Jacob Segura Ortega, Doctor
108 Omar Surisadai Castillo Baltazar, Ricardo Chávez Durán, Aiko Regina Flores Romero,
109 Alexandra García Lara, Ma. Bárbara Rodríguez Maldonado, Esmeralda García Lázaro y
110 Pedro Jezabel Barrera Carmona.

111 Distinguidos Universitarios que hoy integran el "Honorable Consejo de la Divisional,
112 ¿Protestan Ustedes cumplir dignamente el cargo como integrantes del Honorable
113 Consejo Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías?, apegándose y
114 conduciéndose bajo los principios que nos rigen?

115 Manifestando de manera general los nuevos integrantes ¡Sí, Protesto!

116 Si así lo hicieren, como todos confiamos que la Comunidad Universitaria os los
117 reconozca y si no os los demande.



118 Una vez tomado el cargo, la doctora Jiménez agradeció la asistencia a la sesión de los
119 representantes suplentes y solicitó que los representantes titulares permanecieran para
120 continuar con la sesión. Acto seguido, los representantes suplentes se retiraron de la
121 sesión ordinaria CDCSI2025-O1.

122 Dando seguimiento a la presente Sesión de conformidad a lo establecido en los
123 artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, y para efecto
124 de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia, representatividad, libertad,
125 respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria que dispone el artículo 26 del
126 referido cuerpo normativo. Y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano
127 colegiado de gobierno quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir y acordar
128 lo que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este Órgano de
129 Gobierno, damos inicio a la deliberación de los correspondientes puntos del orden del
130 día que hoy nos ocupan.

131 **IV. Revisión y en su caso aprobación de las actas: Ordinaria CDCSI2024-O4 celebrada**
132 **el 1 de noviembre del 2024; Extraordinarias CDCSI2024-E14 y CDCSI2024-E15**
133 **celebradas el 22 de noviembre del 2024; y Extraordinarias CDCSI2025-E1,**
134 **CDCSI2025-E2, CDCSI2025-E3 y CDCSI2025-E4 celebradas el 13 de enero del 2025**

135 Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo expone las generalidades de
136 las actas correspondientes.

137 Derivado de lo anterior la Presidente somete a discusión el análisis de las actas objeto
138 del cuarto punto listado en la orden del día y abre el registro de intervenciones, el Pleno
139 analiza la posibilidad de aprobar en lo general toda vez que se han revisado las actas y
140 se han asesorado por las instancias correspondientes, posteriormente se da apertura
141 nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna se someten a votación.

142 La Presidente solicita al escrutador verificar el quórum y éste informa que en este
143 momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los cuales nueve
144 cuentan con derecho a voto.



145 Acto continuo, la Presidente indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo
146 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar en
147 lo general las actas: CDCSI2024-O4 celebrada el 1 de noviembre del 2024;
148 Extraordinarias CDCSI2024-E14 y CDCSI2024-E15 celebradas el 22 de noviembre del
149 2024; y Extraordinarias CDCSI2025-E1, CDCSI2025-E2, CDCSI2025-E3 y CDCSI2025-E4
150 celebradas el 13 de enero del 2025.

151 La Presidente solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos de las y
152 los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los resultados de
153 la votación:

- 154 ○ Nueve votos a favor de la aprobación.
155 ○ Cero votos en contra de la aprobación.

156 En seguida se procedió al desahogo del quinto punto de la orden del día.

157 **V. Actualización de las y los integrantes de los Comités y Comisiones que perdieron
158 vigencia: Comité de Investigación de la División de Ciencias de la Salud e
159 Ingenierías, Comité de Becas de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías,
160 Comisión de Honor y Justicia de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías,
161 Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias de la
162 Salud e Ingenierías**

163 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo mostró la relación de los
164 integrantes que perdieron vigencia en los Comités y Comisiones respectivos.

165 Los Directores de los Departamentos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
166 propusieron candidatos para integrar cada Comité y Comisión. En cada caso, la
167 presidenta somete a discusión la pertinencia de dicho candidato y se resolvieron las
168 asignaciones con base en los resultados de todas las votaciones:

- 169 ○ Nueve votos a favor de la aprobación.
170 ○ Cero votos en contra de la aprobación.



171 Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28 fracción VI de la Ley
172 Orgánica; el capítulo cuarto en sus artículos 44 y 45 del Estatuto Orgánico y el artículo
173 34 del Reglamento de becas, apoyos y estímulos estudiantiles de la Universidad de
174 Guanajuato; el Pleno acordó que el Comité de Becas de la División de Ciencias de la
175 Salud e Ingenierías quedara integrado por:

176 Departamento de Ingeniería Clínica:

- 177 • Doctora Alejandra Alicia Silva Moreno (Titular)
178 • Maestro José Aldo López Suárez (Titular)

179 Departamento de Enfermería y Obstetricia:

- 180 • Doctora Hilda Lissette López Lemus (Titular)
181 • Doctora Clara Teresita Morales Álvarez (Titular)

182 Departamento de Ingeniería Agroindustrial:

- 183 • Maestra Viridiana Moreno Martínez (Titular)
184 • Doctor César Díaz Pérez (Titular)

185 Estudiantes:

- 186 • *****
187 • *****
188 • *****

189 Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28 fracción VI de la Ley
190 Orgánica; el capítulo cuarto en sus artículos 44, 45 y 48 del Estatuto Orgánico de la
191 Universidad de Guanajuato, el Pleno acordó que la Comisión de Honor y Justicia de la
192 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías quedara integrado por:

193 Departamento de Enfermería Clínica:



- 194 • Licenciado Francisco Jacob Segura Ortega (Titular)
195 • Doctora Xóchitl Sofía Ramírez Gómez (Titular)

196 Departamento de Enfermería y Obstetricia:

- 197 • Doctora Cinthia Elizabeth González Soto (Titular)
198 • Doctora Elizabeth Guzmán Ortiz (Titular)

199 Departamento de Ingeniería Agroindustrial:

- 200 • Doctor Otoniel Palacios Hernández (Titular)
201 • Doctor Juan Carlos Ramírez Granados (Titular)

202 Estudiantes:

- 203 • Ricardo Chávez Durán
204 • Esmeralda García Lazaro
205 • Ma. Barbara Rodríguez Maldonado

206 Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28 fracción VI de la Ley
207 Orgánica; el capítulo cuarto en sus artículos 44 y 45 del Estatuto Orgánico de la
208 Universidad de Guanajuato, el Pleno acordó que el Comité de Investigación de la
209 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías quedara integrado por:

210 Departamento de Enfermería Clínica:

- 211 • Doctor Raúl Fernando Guerrero Castañeda
212 • Doctora María de Lourdes García Campos
213 • Doctora Yazmín Alejandra Quintero Hernández

214 Departamento de Enfermería y Obstetricia:

- 215 • Doctora María Mercedes Moreno González
216 • Doctora Marisol Silva Vera



217 • Doctora Sandra Neli Jiménez García

218 Departamento de Ingeniería Agroindustrial:

219 • Doctora Jatziri Yunuén Moreno Martínez

220 • Doctor Jesús Rubén Rodríguez Nuñez

221 • Doctor Xavier Chávez Cárdenas

222 Con fundamento en el artículo 4 numeral I, artículo 6 numeral I del Reglamento del
223 Personal Académico, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
224 Ingenierías APROBÓ por unanimidad de votos a los integrantes del Comité de Ingreso,
225 Permanencia y Promoción para el periodo 2025-2027:

226 Departamento de Enfermería y Obstetricia:

227 • Doctor Iván Gasca Novoa

228 Departamento de Ingeniería Agroindustrial:

229 • Doctor Adán Topiltzin Morales Vargas

230 En seguida se procedió al desahogo del sexto punto de la orden del día.

**231 VI. Revisión y en su caso aprobación de co-direcciones internacionales para el
232 acompañamiento de las y los estudiantes del Doctorado en Ciencias de
233 Enfermería**

234 Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo mostró al Pleno los
235 antecedentes de la propuesta consistentes en la actualización curricular del Programa
236 del Doctorado en Ciencias de Enfermería al año 2017 y la minuta de la cuarta reunión
237 ordinaria del 4 de diciembre del año 2024 del Comité Académico del Programa de
238 Doctorado en Ciencias de la Enfermería sobre la aprobación del Comité para la
239 participación de un codirector internacional para el acompañamiento de los estudiantes
240 del Programa.



241 Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento Académico de la Universidad de
242 Guanajuato, se revisó la propuesta sobre la participación de una co-dirección
243 internacional para el acompañamiento de los trabajos de grado de las y los estudiantes
244 del Doctorado en Ciencias de Enfermería.

245 La Presidente solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos de las y
246 los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los resultados de
247 la votación:

- 248 ○ Nueve votos a favor de la aprobación.
249 ○ Cero votos en contra de la aprobación

250 A continuación, se procedió al desahogo del séptimo punto de la orden del día.

251 **VII. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo
252 presentada por el estudiante de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:
253 ***** ***** ***** ***** (NUA *****) Lic. Psicología Clínica**

254 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo pide al doctor Jorge Arturo
255 Gutiérrez Camarena que presente los antecedentes generales del séptimo rubro, en el
256 cual se describe la solicitud y el historial académico.

257 Para dar continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones y el
258 Pleno del Consejo expone sus dudas y toda vez que fueron escuchadas y al no existir
259 más intervenciones se da continuidad a la sesión.

260 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que de considerarlo
261 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la
262 solicitud de ampliación de plazo presentada por el estudiante ***** ***** ***** ***** (NUA
263 *****) de la Licenciatura en Psicología Clínica, conforme lo ordena el artículo 37 del
264 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.



265 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de
266 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los
267 resultados de la votación:

268 Solicitud de ampliación de plazo presentada por el estudiante ***** ***** ***** ***** (NUA
269 *****) de la Licenciatura en Psicología Clínica:

- Nueve votos a favor de la aprobación.
- Cero votos en contra de la aprobación

272 Adopción de acuerdos:

273 **CDCSI2025-01-01.**- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 del Estatuto
274 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo de
275 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías acordó APROBAR
276 por unanimidad de votos las actas: Ordinaria CDCSI2024-O4
277 celebrada el 1 de noviembre del 2024, Extraordinaria CDCSI2024-E14
278 celebrada el 22 de noviembre del 2024, Extraordinaria CDCSI2024-
279 E15 celebrada el 22 de noviembre del 2024, Extraordinaria
280 CDCSI2025-E1 celebrada el 13 de enero del 2025, Extraordinaria
281 CDCSI2025-E2 celebrada el 13 de enero del 2025, Extraordinaria
282 CDCSI2025-E3 celebrada el 13 de enero del 2025 y la Extraordinaria
283 CDCSI2025-E4 celebrada el 13 de enero del 2025.

284 **CDCSI2025-01-02.**- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28
285 fracción VI de la Ley Orgánica; el capítulo cuarto en sus artículos 44
286 y 45 del Estatuto Orgánico y el artículo 34 del Reglamento de becas,
287 apoyos y estímulos estudiantiles de la Universidad de Guanajuato; el
288 Pleno acordó que el Comité de Becas de la División de Ciencias de
289 la Salud e Ingenierías quedara integrado por:

290 Departamento de Ingeniería Clínica:

- Doctora Alejandra Alicia Silva Moreno (Titular)
- Maestro José Aldo López Suárez (Titular)



293 Departamento de Enfermería y Obstetricia:

- Doctora Hilda Lissette López Lemus (Titular)
 - Doctora Clara Teresita Morales Álvarez (Titular)

296 Departamento de Ingeniería Agroindustrial:

- Maestra Viridiana Moreno Martínez (Titular)
 - Doctor César Díaz Pérez (Titular)

299 Estudiantes:

- *****
○ *****
○ *****

303 **CDCSI2025-O1-03.**- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28
304 fracción VI de la Ley Orgánica; el capítulo cuarto en sus artículos 44,
305 45 y 48 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
306 Pleno acordó que la Comisión de Honor y Justicia de la División de
307 Ciencias de la Salud e Ingenierías quedara integrado por:

308 Departamento de Enfermería Clínica:

- Licenciado Francisco Jacob Segura Ortega (Titular)
 - Doctora Xóchitl Sofía Ramírez Gómez (Titular)

311 Departamento de Enfermería y Obstetricia:

- Doctora Cinthia Elizabeth González Soto (Titular)
 - Doctora Elizabeth Guzmán Ortiz (Titular)

314 Departamento de Ingeniería Agroindustrial:

- Doctor Otoniel Palacios Hernández (Titular)
 - Doctor Juan Carlos Ramírez Granados (Titular)

317 Estudiantes:

- Ricardo Chávez Durán
 - Esmeralda García Lazaro
 - Ma. Barbara Rodríguez Maldonado



321 **CDCSI2025-O1-04.**- Con fundamento en lo dispuesto en el capítulo VII, artículos 27 y 28
322 fracción VI de la Ley Orgánica; el capítulo cuarto en sus artículos 44 y
323 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno
324 acordó que el Comité de Investigación de la División de Ciencias de
325 la Salud e Ingenierías quedara integrado por:

326 Departamento de Enfermería Clínica:

- Doctor Raúl Fernando Guerrero Castañeda
 - Doctora María de Lourdes García Campos
 - Doctora Yazmín Alejandra Quintero Hernández

330 Departamento de Enfermería y Obstetricia:

- Doctora María Mercedes Moreno González
 - Doctora Marisol Silva Vera
 - Doctora Sandra Neli Jiménez García

334 Departamento de Ingeniería Agroindustrial:

- Doctora Jatziri Yunuén Moreno Martínez
 - Doctor Jesús Rubén Rodríguez Nuñez
 - Doctor Xavier Chávez Cárdenas

338 **CDCSI2025-01-05**.- Con fundamento en el artículo 4 numeral I, artículo 6 numeral I del
339 Reglamento del Personal Académico, el Pleno del Consejo de la
340 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías APROBÓ por
341 unanimidad de votos a los integrantes del Comité de Ingreso,
342 Permanencia y Promoción para el periodo 2025-2027:

343 Departamento de Enfermería y Obstetricia:

- Doctor Iván Gasca Novoa

345 Departamento de Ingeniería Agroindustrial:

- Doctor Adán Topiltzin Morales Vargas

347 **CDCSI2025-O1-06.-** Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento Académico de
348 la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo de la División de
349 Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió por unanimidad de votos
350 AUTORIZAR la participación de una co-dirección internacional para



351 el acompañamiento de los trabajos de grado de las y los estudiantes
352 del Doctorado en Ciencias de Enfermería.

353 **CDCSI2025-O1-07.-** Con fundamento en el artículo 51 del Reglamento Académico de la
354 Universidad de Guanajuato el Pleno del Consejo de la División de
355 Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió por unanimidad de votos
356 APROBAR la solicitud de ampliación de plazo del estudiante *****
357 ***** ***** ***** (NUA *****) del programa de Licenciatura en Psicología
358 Clínica; otorgándole dos semestres para la conclusión del programa
359 citado (enero-junio 2026).

360 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión,
361 siendo las doce horas, del mismo día, mes y año.

362 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 7 de febrero del 2025.- El Secretario del Consejo
363 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctor Jorge Arturo Gutiérrez
364 Camarena.- Rúbrica.

365 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JORGE ARTURO GUTIÉRREZ CAMARENA, SECRETARIO
366 ACADEMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS
367 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
368 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
369 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
370 DE GUANAJUATO.

371 CERTIFICA

372 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
373 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al
374 ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
375 DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DEL 2025, aprobada por
376 el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante el acuerdo
377 CDCSI2025-O2-01 emitido en la Segunda Sesión Ordinaria del 8 de mayo de 2025. DOY
378 FE.